



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N°T-065.- Folio 3431899.-

CASTRO, 06 de Febrero de 2020.-

VISTOS: El Oficio N°1610-16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ordinaria N°124 del 11.12.2019 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2020; el acuerdo del Concejo Municipal en Sesión Ord. N°127 del 16.01.2020; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO :

APORTESE la cantidad de **\$11.000.000** (Once millones de pesos), a la **UNION COMUNAL DE CLUBES DEPORTIVOS LIGA AMISTAD VECINAL, RUT. N°75.333.100-K**, Personalidad Jurídica según Registro Público Municipal N°278 del 24.04.97; Inscripción en Registro Entidades Receptoras Fondos Públicos Folio N°100 del 31.05.2004, representada por su Presidente Sr. Carlos Aguilar Raimilla; destinado a Proyecto: Campeonatos de Apertura y Clausura 2020. Pago arbitrajes, arriendo recintos deportivos, trofeos, medallas, galvanos, indumentaria deportiva, pago traslados y movilización delegaciones deportivas dentro y fuera de la Isla de Chiloé, compra insumos médicos, y otros gastos asociados al desarrollo de estas actividades de fútbol vecinal.

El gasto que devengue la cancelación de este aporte, se imputará a la Cuenta 2152401004007087 "Unión Comunal Clubes Deportivos Liga Amistad", del Presupuesto Ordinario vigente de la I. Municipalidad de Castro.

De la inversión de esta transferencia, dicha institución deberá efectuar una rendición de cuentas a esta I. Municipalidad, con documentación original (facturas, boletas), dentro del presente año calendario, de acuerdo a la Resolución N°30 del 11.03.2015, de la Contraloría General de la República. Al no efectuarse la rendición de cuentas dentro de los plazos estipulados, deberán reintegrar dichos recursos a este Municipio.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

JEVS/Dmv/lv.-



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

Distribución:

- Dirección Administ. y Finanzas.
- Concejo Municipal.
- Institución.
- Of. Organizaciones Comunitarias.
- Archivo Secretaría Municipal.-